

Imprimir

Para terminar de graduarse como enemigo de la paz, el gobierno de Iván Duque contempla modificar la asignación de las 16 curules para las víctimas, y permitir que exmilitares secuestrados por las Farc-Ep, tengan representación política en el Congreso. Se trata de una nueva jugadita del gobierno para torpedear la implementación del Acuerdo de Paz, esta vez, desconociendo la orden que le diera la Corte Constitucional de crear las condiciones legislativas y permitir así la llegada a la Cámara de Representantes de los civiles, víctimas de los paramilitares, la fuerza pública y las guerrillas.

No puede el gobierno pretender torcer el sentido a lo acordado en La Habana en materia de darles reconocimiento político a las víctimas de los actores armados, en el contexto del degradado conflicto armado colombiano. Este exabrupto jurídico-político se origina en una discusión conceptual y política que los miembros del Secretariado de las entonces Farc-Ep plantearon en la mesa de diálogo instalada en Cuba, cuando expresaron que ellos también eran víctimas. Ahora, recorriendo ese sinuoso camino, varios oficiales de la Policía y del Ejército entran en escena para hacerle el juego al gobierno de Duque Márquez, para evitar que las víctimas civiles lleguen al Congreso, como una forma de reparar el dolor que les produjeron sus victimarios.

No hay punto de comparación entre el sufrimiento de las víctimas civiles por cuenta de los actores armados y los padecimientos de uniformados que cayeron en manos de la entonces guerrilla, bien en actos del servicio o capturados en retenes ilegales, estando estos de permiso. Policías y militares están entrenados para soportar toda suerte de vejámenes a los que los pueda someter el enemigo. Por el contrario, la población civil, víctima de los combatientes, legales e ilegales, jamás podrá estar preparada para soportar los tratos, muchos veces degradantes, a los que fueron sometidos sus miembros por los paramilitares, subversivos y militares.

Los oficiales y suboficiales de la policía y del ejército que hoy se sienten víctimas de las guerrillas y exigen curules en el Congreso, deberían de recordar que, en parte, el sufrimiento de los civiles en este degradado conflicto armado se debió a la debilidad y a la incapacidad de las fuerzas armadas para cuidar la vida y la honra de los civiles atacados tanto por las

entonces Farc-Ep, como por las estructuras paramilitares. Y en ese mismo acto de contrición, deberían de sentir vergüenza por los compañeros de armas que, en lugar de proteger a los civiles, terminaron aliándose con los miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia, para violar mujeres, desplazar familias enteras y asesinar a sus esposos, hermanos e hijos.

Sin duda, con esta nueva jugadita, Iván Duque y su combo se están burlando de los magistrados de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado, que fallaron a favor de revivir las 16 curules para las víctimas, negadas hace ya un par de años por el Centro Democrático. Y lo que es peor, parece importarles poco violar la ley y la Carta Política. Eso sí, que pretendan graduarse de enemigos de la paz no significa que esta sea la última jugadita, pues el objetivo trazado por el ladino exministro Fernando Londoño Hoyos sigue vigente: “hacer trizas ese maldito papel que llaman el Acuerdo de Paz”.

German Ayala

Foto tomada de: El Colombiano